



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 27 – 11 - 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 18:30 horas del día lunes 27 de noviembre del año dos mil diecisiete, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
2. **DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**
3. **RATIFICACIÓN DOCENTE.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, de la Escuela Profesional de Contabilidad y la Escuela Profesional de Economía, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

1. **BALTODANO MANTILLA ENZO RENATO**
2. **CHAVARRI PELAEZ CRISTIAN ALFREDO**
3. **ESTRADA CASTILLO WILFREDO JHON ANGEL**
4. **GUTIERREZ GUTIERREZ EYDA MITCHELE**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:

1. **ACEVEDO ALDAVE SHEYLA MARICARMEN**
2. **CARRASCO HUAMAN ESMERALDA**



TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO ACUERDO:

Aprobar el título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres en Ciencias Económicas:

01	ALCANTARA PERALTA CARLOS ALBERTO
02	ALVITEZ LUNA CESAR ALEXANDER
03	APARICIO DAVILA SOLANGE DOLLYBETH
04	ARRIOLA CALLACA INGRID VANESSA
05	ARROYO VERGARA MAYJHA DHOEY
06	BARRETO CARRION JHON PEDRO
07	BARRETO ZAVALA RANDY
08	BENGOA TORRES CARLOS GUSTAVO ALEJANDRO
09	BERNUI BOCANEGRA TANIA
10	BURGOS VIÑAS JORGE LUIS
11	CABRERA ARANA IRMA ELIZABETH
12	CARHUANIRA PINILLOS CAROLINA RUTH
13	CHAVARRY DÍAZ MELANIE FIORELLA
14	CHERRES SEVILLANO GUSTAVO ADOLFO
15	CUEVA VENEROS JHON MARIO
16	DAVILA MIRANDA LIDIA MARGARET
17	DIONICIO VICENTE JOSSELYN JANETH
18	ESPINOZA AVILA TANIA LUCIA
19	FASABI LUNA VICTORIA IVONNE MEGGY
20	FERNANDEZ RIMAC GRACIELA ROSA VICTORIA
21	FON TEJADA JUAN ALFREDO
22	GARCIA JAUREGUI CLAUDIA LUCERO
23	GUERRERO GARCIA JOSE FERNANDO
24	IBAÑEZ TORRES NORDITH ELIZABETH
25	IZQUIERDO HENRIQUEZ CESAR ALEJANDRO
26	LA ROSA TORO VILLALOBOS CARLA
27	LA TORRE GONZALES CINDY LILIVET
28	LEON DIAZ LEISLY DEL CARMEN
29	LINARES LLONTOP JORGE LUIS
30	LLIQUE GOMEZ LORENA MELISA
31	MENDOZA CUMPA MARVIS ROXANA
32	MORA MUÑOZ JUAN MARCOS
33	MORILLO CHAMORRO GIULIANA LIZBETH
34	MOSQUERA TUESTA IRIS YOANA
35	NERI AMAYA CILA ETHEL
36	NUÑEZ TAMAY MARIA GIOVANY
37	ORBEGOZO MARTINEZ DIEGO ALFREDO
38	ORDAYA POZO EVELYN MILAGROS
39	PASTRANA LOAYZA YANICE CRISTINA
40	PINILLOS SIPIRAN JULIA LUZ
41	PLASENCIA CHINCHAYAN DIEGO ANIBAL





42	RENGIFO GONZALES SERGIO STEVEN
43	REYES VIGO GERALDINE MILUZKA
44	RODRIGUEZ PONCE FIORELLA ALEXANDRA
45	RODRIGUEZ PORTILLA CECILIA LICET
46	SANTISTEBAN BURGOS DIANA LISSET
47	SANTISTEBAN MENDOCILLA VIEYRA ROBEIBY
48	SILVA RODRIGUEZ LEYDY KATHERINE
49	TERRONES HERNANDEZ NADIA NAIR EVELYN
50	TRELLES CHAMBA JAVIER ERNESTO
51	TESEN CHANG WHITNIN CGARLET
52	VARAS CAMPOS ADER GONZALO
53	VASQUEZ CAMPOS DANIEL ARTURO
54	VEGA CABANILLAS FERNANDO GONZALO
55	VELASQUEZ ALVA CARLA VANESSA
56	VIGO CORREA VANIA PAOLA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO ACUERDO:

Aprobar el título Profesional de Contador Público para los bachilleres en Ciencias Económicas:

01	AVILA DOMINGUEZ MARICIELO DEL ROSARIO
02	AVILA RODRIGUEZ CYNTHIA PAOLA
03	CABANILLAS GONZALES MARITA
04	CASTILLO REBAZA PAOLA ELIZABETH
05	DIAZ TUESTA BETSABETH
06	GOICOCHEA MAURICIO OLINDA JAZMIN
07	JULCA CHAVEZ LESLY MARILÚ
08	MONSALVE TAPIA JERLIN
09	LUIS PONCE KATHERIN ELIZABETH
10	PERALES ROJAS SILVIA
11	PEREZ SOLON YOLANDA MERCEDES
12	PRINCIPE MEZARINADICKSON GABRIEL
13	REYES QUEZADA YAHAIRA ANYELA
14	RODRIGUEZ ARANA ROXANA VIVIANA
15	RODRIGUEZ INFANTES JORGE LUIS
16	RODRIGUEZ SILVA WENDY ELIZABETH
17	TAPIA VALERIO MILAGRITOS DE BON



ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA ACUERDO:

Aprobar el título Profesional de Economista con Mención en Finanzas para la bachiller en Ciencias Económicas:

1. RAMIREZ ABANTO SAIRA THALIA

ACUERDO:

Aprobar el título Profesional de Economista para las bachilleres en Ciencias Económicas:

01	ANGULO ÑAMOT ROSA PAOLA
02	POLO SANCHEZ MELIZA KATHERINE



3. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

El señor Decano solicita se dé lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor Decano manifiesta que ha solicitud de la Decana de Posgrado y de acuerdo a los artículos 31° y 32° del Reglamento de la Escuela de Posgrado, las Facultades deben contar con una Unidad de Posgrado a cargo de un Coordinador Académico, para lo cual propone al Dr. José Castañeda Nassi, docente ordinario de la facultad, para ocupar la coordinación académica de la Unidad de Posgrado por Ciencias Económicas, por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo, salvo opinión contraria.

ACUERDO:

Designar Coordinador Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas al Profesor Dr. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA NASSI, cuyas funciones las asume a partir de la fecha en que se expide la respectiva resolución. Asimismo, encargar al Profesor Dr. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA NASSI, la coordinación del Programa de Doctorado en Administración de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

4. RATIFICACIÓN DOCENTE.

El señor Decano solicita se dé lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor decano pone de manifiesto que el Estatuto de la Universidad establece que los docentes ordinarios están sujetos a evaluación, ratificación, promoción o remoción, de acuerdo con el reglamento respectivo. Asimismo, el Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente, en su artículo 4°, establece que la "ratificación docente tiene como objetivo evaluar la calidad intelectual, académica y profesional, así como los principios y valores éticos" y, en su artículo 5°, señala que "el proceso de ratificación se realiza al vencimiento de cada período de nombramiento en la categoría respectiva". Además, el Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente, en su artículo 8°, establece que el período de nombramiento de los docentes ordinarios es de tres (03) años para los docentes de la categoría Auxiliar y de cinco (05) años para los docentes de la categoría de Asociado. Por tanto, solicita al Honorable Consejo de Facultad aprobación para iniciar el Proceso de Ratificación Docente Categoría Asociado y Categoría Auxiliar, según

detalle:

FACULTAD	DOCENTE	DEDICACIÓN	CATEGORÍA
CIENCIAS ECONÓMICAS	AMAYA LAU LUIS EDUARDO	TC	ASOCIADO
CIENCIAS ECONÓMICAS	ANGULO BURGOS MANUEL JESUS	TC	ASOCIADO
CIENCIAS ECONÓMICAS	VASQUEZ VARGAS ROGER HUGO SEGUNDO	TC	ASOCIADO
CIENCIAS ECONÓMICAS	LEON MANTILLA RICARDO MIGUEL	TC	AUXILIAR
CIENCIAS ECONÓMICAS	VEGA SANEZ VICTOR MANUEL	TC	AUXILIAR

Por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo.





ACUERDO:

Aprobar el inicio del Proceso de Ratificación Docente en las categorías asociado y auxiliar, según detalle:

FACULTAD	DOCENTE	DEDICACIÓN	CATEGORÍA
CIENCIAS ECONÓMICAS	AMAYA LAU LUIS EDUARDO	TC	ASOCIADO
CIENCIAS ECONÓMICAS	ANGULO BURGOS MANUEL JESUS	TC	ASOCIADO
CIENCIAS ECONÓMICAS	VASQUEZ VARGAS ROGER HUGO SEGUNDO	TC	ASOCIADO
CIENCIAS ECONÓMICAS	LEON MANTILLA RICARDO MIGUEL	TC	AUXILIAR
CIENCIAS ECONÓMICAS	VEGA SANEZ VICTOR MANUEL	TC	AUXILIAR

Aprobar las bases del proceso de ratificación, las tablas de puntuación de méritos y deméritos y el cronograma del proceso, que hacen cuerpo de la presente resolución.

Conformar el jurado encargado de conducir el proceso de ratificación docente, con los siguientes docentes ordinarios:

MIEMBROS TITULARES:

- Mg. Danilo Wilson Cuadra, Decano - Presidente
- Dra. Lucero Uceda Dávila, docente ordinaria categoría principal, decana de la Escuela de Posgrado.
- Mg. Luz Gorrutti Delgado, docente ordinaria categoría principal. Directora de la Escuela Profesional de Economía

MIEMBROS ACESITARIOS:

- Dr. José Castañeda Nassi
- Dr. Javier Córdova Córdova

Siendo las 19:50 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


 Mg. Danilo Wilson Cuadra
 Decano




 Dr. Manuel Angulo Burgos
 Secretario Académico

